



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

ACTA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En Juchitepec, Estado de México, siendo las seis horas con treinta y cinco minutos, del día **treinta (30) de mayo del año dos mil veinticinco (2025)**; Reunidos en Sala de Cabildos, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Juchitepec las y los Integrantes del Ayuntamiento de la Administración 2025-2027: C. José Juan Calvo Fernández, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez, Síndico Municipal; C. José Luis Ramos Flores, Primer Regidor; C. María Dolores Muñoz López, Segunda Regidora; C. Odeth Lisania García García, Cuarta Regidora; C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora; C. Francisco Javier Rueda Vergara Sexto Regidor; C. Israel Rueda Velázquez, Séptimo Regidor y Lic. Gabriel Neri Balbuena Secretario del Ayuntamiento. A efecto de la celebración de la **Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria**, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48 fracciones I y 91 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso Presentación de la Terna de Aspirantes para Desempeñar el Cargo de Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del C. Jairo Ernesto Corrales García como Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Juchitepec, Estado de México.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al Presidente Municipal, que se encuentran en su **MAYORÍA**, las y los integrantes del Cuerpo Edilicio a excepción del Lic. Julio Antonio García Ramírez, Tercer Regidor por lo que existe quórum legal para sesionar conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 23 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Prevía instrucción del Presidente, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura al "Orden del Día" propuesto por el Ejecutivo Municipal, para la presente Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente Acta, misma que concluida dicha lectura y no existiendo intervenciones se sometió a votación de las y los integrantes del Ayuntamiento de manera económica, resultando que la misma fue aprobada en sus términos por **UNANIMIDAD**.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

En uso de la palabra el Presidente Municipal mencionó a las y los integrantes del Ayuntamiento que como es de su conocimiento a través del punto número 7 del Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 07 de mayo del año en curso se aprobó por unanimidad de votos la Convocatoria para designar al Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México, motivo por el cuál una vez transcurrido el término para la entrega de documentos ante la Secretaria del Ayuntamiento, por medio del presente punto del Orden del Día marcado con el número 4 llevó a cabo la Lectura, discusión y en su caso Presentación de la Terna de Aspirantes para Desempeñar el Cargo de Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México, siendo la siguiente:

- JAIME SANCHEZ CASTILLO.
- HUBERTO FREDY MORALES CALVO.
- FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CASTILLO.

Haciendo de su conocimiento que los aspirantes anteriormente establecidos fueron los designados en la Terna establecida mediante oficio marcado con el número JUCH/PRES/05/0216/2025 de fecha 29 de Mayo del año en curso emitido por el Presidente Municipal. Por lo que derivado de lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, sometió a su consideración la Lectura, discusión y en su caso aprobación de la designación del Cronista Municipal de Juchitepec, Estado de México.

Motivo por el cual el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Por lo que en uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento mencionó que no existiendo intervenciones al respecto llevó a cabo la votación, de la siguiente manera:

A favor de la designación del Ciudadano JAIME SANCHEZ CASTILLO **1 voto** por parte del Presidente Municipal

A favor de la designación del Ciudadano HUBERTO FREDY CALVO MORALES 0 votos.

A favor de la designación del Ciudadano FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CASTILLO **6 votos** por parte de la Síndico Municipal, el Primer regidor, la Segunda Regidora, la Cuarta Regidora, el Sexto Regidor y el Séptimo Regidor.

Por lo que una vez concluida la votación, informó al Presidente Municipal que derivado del resultado de la votación con **6 votos a favor se designa al Ciudadano FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CASTILLO como Cronista Municipal de Juchitepec Estado de México.**

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Municipal, mencionó a las y los integrantes del Cuerpo que la Toma de Protesta de Ley, se llevará a cabo mediante la próxima Sesión de Cabildo, por lo que le solicitó al Secretario del Ayuntamiento le sea notificado al Ciudadano FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CASTILLO para que pueda asistir a la misma. Así mismo publique la presente designación en los Estrados del Ayuntamiento, Gaceta Municipal y medios electrónicos.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. JAIRO ERNESTO CORRALES GARCÍA COMO DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifestó que con la finalidad de contar con los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada que puedan llevar a cabo la óptima prestación de los Servicios Públicos en beneficio de las y los Juchitepecenses, para el desahogo del presente punto del Orden del Día marcado con el número 5 en uso de una de sus atribuciones establecidas en la fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del C. Jairo Ernesto Corrales García como Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Juchitepec, Estado de México.**

En conocimiento que la información soporte del presente punto del Orden del Día, les fue remitida con antelación a la celebración de la presente Sesión para su análisis.

Motivo por el cual solicitó al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y someter a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.**

Derivado del resultado de la votación el Presidente le solicitó al Secretario del Ayuntamiento hiciera pasar al recinto al Ciudadano Jairo Ernesto Corrales García, con la finalidad de llevar a cabo la toma de protesta de ley.

Por lo que una vez en el recinto el Ciudadano Jairo Ernesto Corrales García, el Presidente Municipal hizo de su conocimiento que las y los integrantes de este Ayuntamiento han tenido a bien aprobar su nombramiento como Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Juchitepec, Estado de México, motivo por el cual le pidió cumplir con sus atribuciones de manera eficiente, eficaz y en todo momento velando por los y las Juchitepecenses.

Procediendo a la Toma de Protesta de acuerdo a lo siguiente:

¿ Jairo Ernesto Corrales García protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, honradez profesionalismo y responsabilidad, el cargo de Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Juchitepec, Estado de México?

Contestando Jairo Ernesto Corrales García **SI PROTESTO**

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Municipal mencionó lo siguiente: Si así lo hiciera que las y los Juchitepecenses se lo reconozcan y si no que se lo demanden

Muchas felicidades le deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal mencionó que toda vez que se desahogaron todos los puntos del orden del día y agradeciendo la disposición de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio para llevar a cabo la presente sesión y siendo las seis horas con cuarenta y ocho minutos, del día treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se tiene por concluida la Cuarta Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria del Municipio de Juchitepec, Estado de México.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

Ayuntamiento Constitucional Administración 2025-2027

C. José Juan Calvo Fernández
Presidente Municipal Constitucional.

Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez
Síndico Municipal.

C. José Luis Ramos Flores
Primer Regidor

C. María Dolores Muñoz López
Segunda Regidora

JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso

Gobierno Municipal 2025 - 2027

C. Odeth Lisania García García
Cuarta Regidora

C. Esly Yanelli Refugio Quiroz
Quinta Regidora



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

C. Francisco Javier Rueda Vergara
Sexto Regidor

C. Israel Rueda Velázquez
Séptimo Regidor

-----C o n s t e-----

Gabriel Neri Balbuena
**Secretario del Ayuntamiento
De Juchitepec Estado de México,
Administración 2025-2027.**

JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Nota: La presente hoja de firmas, corresponde a la Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, de fecha treinta (30) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).